

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REXTRUCK
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 9 DE MARZO DEL
2018.**

En Puenbo, en la calle César Mora Pareja 330 y 24 de Mayo, hoy día Viernes 9 de Marzo del 2018, a las 18:20 horas se realiza la Junta General ordinaria, presidida por su titular Sr. Luis Orozco y actúa como Secretario el Sr. Enrique Sigcha, Gerente General de la compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 4.- Informe del Señor Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos
- 6.- Aprobación del Presupuesto para el año 2018
- 7.- Elección de Presidente
- 7.- Elección de Comisario

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
Chicaiza Carlosama Víctor Hugo	1	Ecuatoriana	5,56
Chilcañán Guita María Teresa	1	Ecuatoriana	5,56
Imba Paillacho Luis Alberto	1	Ecuatoriana	5,56
Núñez Barrionuevo Bairo Mesías	2	Ecuatoriana	11,11
Orozco Alvarez Luis Antonio	1	Ecuatoriana	5,55
Sigcha Freire Mentor Enrique	1	Ecuatoriana	5,55
Sigcha Freire Verónica Pamela	1	Ecuatoriana	5,55
Sisa Biñay Segundo Arturo	1	Ecuatoriana	5,55
Tello Vigo Segundo Walter	2	Peruana	11,11
Total	11		61,10

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de doscientos dólares, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Sr. Walter Tello que es de nacionalidad Peruana.

Por el Sr. Víctor Hugo Chicaiza asiste la Sra. María Pacheco, por la Sra. Pamela Sigcha asiste el Sr. Enrique Sigcha, con carta simple de cada uno.

No asisten los Srs. Juan Analuisa, Luis Carrera, Angel Chicaiza y Marco Vinicio de la Cruz, Marcelo Pacheco.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes, luego se procede a dar lectura el informe el mismo que es aprobado.

3.-Informe del Gerente General: El Sr. Enrique Sigcha, procede a dar lectura del informe, pone a consideración y es aprobado por todos los accionistas.

4.-Informe del Comisario: El Sr. Luis Imba, procede a dar lectura al informe en el que solicita las explicaciones siguientes:

Saldo del SRI 4.035,00 la Lic. Mirta Borja indica que se refiere a saldos que van quedando de las Notas de Crédito que hemos tenido.

Comprobantes de egreso por 180 y la factura otro valor, de igual manera la Lic. Mirta Borja indica que el valor de la factura es uno con el 12% de IVA menos las retenciones y que el valor del egreso es el valor efectivo pagado.

Fondos en el SRI, La Lic. Mirta Borja indica que se realizó el trámite de devolución del IVA al SRI y que ya nos entregaron en Nota de Crédito desmaterializada, que de esta se endosó el pago de la factura por el valor de 2.439.00 al Sr. Julio Vega que hizo el trámite.

Factura de honorarios por recuperación del IVA se refiere a los honorarios que anteriormente se explicó.

Información del saldo, Se procederá a explicar cada cuenta en la aprobación de balances.

Luego de estas explicaciones los Señores accionistas quedan conformes y se procede a Aprobar el informe de Comisario.

5.-Aprobación de Balances: La Licenciada Mirta Borja indica que las novedades en este año es primero la resolución 295 para la facturación del transporte por lo tanto se ha procedido a facturas a los clientes de los Señores Accionistas y también se ha establecido otros puntos de emisión.

La segunda novedad como dijo anteriormente luego del trámite en el SRI se recibió la nota de crédito de la devolución del IVA por 21.782,00 que como siempre he dicho en las reuniones el dinero estaba en el SRI y se debía hacer el trámite para recuperar.

Procede a dar lectura de los Estados Financieros, pidiendo a los Señores Accionistas que en cualquier momento le interrumpan para cualquier aclaración.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Las cuentas relevantes son primero el valor de 15.320.68 que hay que cobrar a los Señores Accionistas, y tenemos un saldo de la nota de crédito del SRI por 20.569.03 que corresponde a la devolución del IVA que se obtuvo del SRI.

Todavía toca hacer el trámite para devolución del Impuesto a la Renta por un valor de 6.390.14.

ESTADO DE RESULTADOS

El ingreso corresponde a la facturación de los Señores Accionistas por 108.356,83 y el pago por 105.774.22 quedando una diferencia de 2.582.61, por lo tanto para los diferentes pagos de la Compañía se necesita las cuotas de administración que no han sido pagadas.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2017, también se aprueba la sugerencia que dio el Sr. Gerente General sobre el valor de los dividendos que serán cargados a Utilidades no distribuidas.

6.-Aprobación del Presupuesto: La Lic. Mirta Borja informa que la Compañía cuenta ahora con las comisiones que se cobra a los Señores Accionistas y con la cuota de administración por lo tanto se mantendría de la misma manera, se procede a dar lectura de los valores de ingresos, costos y gastos.

Se aprueba el presupuesto así elaborado.

7.- Elección de Presidente.- Se comunica que el Sr. Enrique Sigcha fue elegido como Gerente en el mes de Octubre por lo tanto su período se acabará en esta fecha, por lo que sería mejor que se prorrogue el período del Sr. Presidente para hacer una sola elección, lo que es aceptado por los Señores Accionistas.

7.- Elección Comisario.- De acuerdo a los estatutos el Sr. Comisario durará en sus funciones 1 año por lo tanto se debe elegir un Comisario principal y como en los estatutos dice Comisarios se decide también

elegir a un suplente, se mociona la reelección de los Señores Luis Imba y Luis Carrera es aceptado por unanimidad.

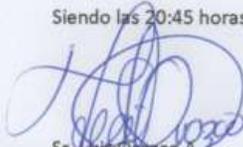
Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Lista de Accionistas asistentes a la junta
- Carta de autorización del Sr. Víctor Hugo Chicaiza
- Carta de autorización del Sra. Pamela Sigcha
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2017
- Presupuesto Aprobado

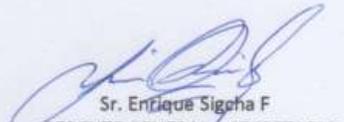
Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20.30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:45 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Luis Ojeda A.
PRESIDENTE



Sr. Enrique Sigcha F.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.